

**INFORME AUSTERIDAD
EN EL GASTO II
TRIMESTRE DE 2022 vs
III TRIMESTRE 2023**

**COPRPORACION AUTÓNOMA DEL
RIO GRANDE DELA MAGDALENA**

CORMAGDALENA

Doctor

Alvaro Jose Redondo

Director ejecutivo de la Corporación Autónoma Regional del Rio Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA (E)

E. S. D.

Objetivo del Seguimiento

Realizar seguimiento a la política pública de austeridad, con eficiencia y efectividad en el uso de los recursos públicos, la cual debe prevalecer en todos los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

Alcance del Seguimiento

Un informe sobre el cumplimiento a la política de austeridad de acuerdo con lo establecido en los DECRETO 444 DE 2023, 984 DE 14 DE MAYO DE 2012, para la cual se recolectó información suministrada por la secretaria general y por la Oficina Asesora Jurídica de la Corporación, correspondiente a los meses de abril, mayo ,junio, julio, agosto y septiembre de 2023.

Normatividad

Decreto 444 de 2023: Por la cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023, para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

Decreto 984 de 2012: Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.

Ley 87 de 1993: Por la cual se establecen normas para el ejercicio de control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.

1. ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos más representativos, correspondientes al segundo trimestre y tercer trimestre de la vigencia 2023.



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

1.1 PLANTA DE PERSONAL

La planta de personal fue creada mediante acuerdo de Junta Directiva No 110 del 12 de noviembre de 2004 “Por el cual se establece la planta de Personal de la Corporación Autónoma Regional del Rio Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA”. Con un total de 46 cargos así: 16 cargos de libre nombramiento y remoción, y 30 cargos de carrera administrativa. A continuación, Ver Tabla.

DESPACHO DEL DIRECTOR EJECUTIVO - CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN		
NÚMERO DE CARGOS	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO- GRADO
Uno (1)	Director General de Entidad Descentralizada	0015-25
Uno (1)	Secretario General de Entidad Descentralizada	0037-22
Uno (1)	Asesor	1020-16
Dos (2)	Subdirector General de Entidad Descentralizada	0040-20
Dos (2)	Jefe de Oficina (Gestión y Enlace Bogotá y Seccional Barranquilla)	0137-18
Uno (1)	Jefe de Oficina Asesora Jurídica	1045-12
Uno (1)	Jefe de Oficina Asesora de Planeación	1045-12
Uno(1)	Profesional Especializado (Control Interno)	2028-22
Tres(3)	Profesional Especializado	2028-12
Uno (1)	Profesional Universitario	2044-11
Uno(1)	Conductor Mecánico	4103-11
Uno (1)	Secretario Ejecutivo	4210-21
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA		
Cinco (5)	Profesional Especializado	2028-19
Tres (3)	Profesional Especializado	2028-16
Uno (1)	Profesional Especializado	2028-14
Once (11)	Profesional Universitario	2044-10
Dos (2)	Técnico Administrativo	3124-17
Tres (3)	Técnico Administrativo	3124-13
Uno (1)	Técnico Administrativo	3124-09
Uno (1)	Auxiliar Administrativo	4044-14



Uno (1)	Conductor Mecánico	4103-09
Uno (1)	Secretario Ejecutivo	4210-20
Uno (1)	Secretario Ejecutivo	4210-15

1. PLANTA DE PERSONAL

CARGOS PROVISTOS

Concepto	II Trimestre 2023	III Trimestre 2023
Libre Nombramiento y Remoción	15	16
Carrera Administrativa	30	30
Total	45	46

Fuente: Talento Humano

Tal como se evidencia la planta de personal en el tercer trimestre del 2023, presenta una variación con relación al segundo trimestre 2023, debido al ingreso de personal y la corporación no ha adelantado procesos de reestructuración.

NOMBRAMIENTOS EN PROVISIONALIDAD

Concepto	II Trimestre 2023	III Trimestre 2023
Provisional	6	6



CARGOS VACANTES

Concepto	II Trimestre 2022	III Trimestre 2023
Vacantes (Libre Nombramiento y Remoción)	0	1
Vacantes (Carrera Administrativa)	1	7

2. PRESTACIONES SOCIALES

A continuación, se detallan los gastos más representativos en el ítem de prestaciones sociales y las variaciones presentadas en el segundo trimestre de 2023 y tercer trimestre de 2023.

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Sueldo de personal/Vacaciones	\$ 1.344.653.065	\$735.594.729	-\$609.058.336	-45%
Reconocimiento por Coordinación	\$ 93.858.026	\$46.726.229	-\$47.131.797	-50%
Bonificación por Servicios Prestados	\$ 31.561.184	\$16.374.447	-\$15.186.737	-48%
Subsidio de Alimentación	\$ 3.418.792	\$1.751.106	-\$1.667.686	-48%
Auxilio de Transporte	\$ 8.703.511	\$1.251.393	-\$7.452.118	-85%
Prima de Servicios	\$ 17.960.623	\$90.681.832	\$72.721.209	404%
Prima de vacaciones	\$ 65.717.013	\$45.871.039	-\$19.845.974	-30%



Horas extras, Dominicales y festivos	\$ 3.846.258	\$2.266.875	-\$1.579.383	-41%
Bonificación especial de recreación	\$ 8.242.660	\$4.618.528	- \$3.624.132	-43%
Prima Técnica	\$ 176.884.732	\$88.220.383	-\$88.664.349	-50%
Indemnización, vacaciones y despidos	\$ 88.325.738	\$46.473.028	-\$41.852.710	-47%
Prima de Navidad	\$ 12.270.904	\$15.804.358	\$3.533.454	28%
Total, Prestaciones Sociales	\$ 1.855.442.506	\$1.093.131.161	-\$762.311.345	-41%

Se puede observar en el cuadro que la variación más representativa entre el segundo trimestre 2023 y tercer trimestre 2023 presentó en el ítem de Indemnización vacaciones y despidos, prima técnica, sueldo de personal y prima de servicios, debido al ingreso de personal y reconocimiento efectuado a los funcionarios.

3. VIÁTICOS Y SUMINISTRO DE TIQUETES

Para el trámite y gastos de las comisiones se tiene en cuenta lo establecido en el Decreto 1013 de 2019 y la resolución 000083 abril 2022 (viáticos). Los pasajes aéreos que se requieran para el traslado de los empleados o contratistas en cumplimiento de las comisiones de servicios serán expedidos en clase económica o en la tarifa más económica para la entidad

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Viáticos	\$137.162.511	\$101.904.702	-\$35.257.809	-25%
Suministro de Tiquetes	\$138.450.531	\$144.467.719	\$6.017.188	4%
Total	\$275.613.042	\$246.372.421	-\$29.240.621	-4%

Se puede observar que en el tercer trimestre de 2023 se ha presentado una disminución en el concepto de viáticos y un leve aumento en el suministro de tiquetes con relación al segundo trimestre del 2023.

4. SERVICIOS PÚBLICOS

Para este caso en particular se trabajó con el tercer trimestre del 2023 y el segundo trimestre del 2023 del consumo del servicio público de energía, acueducto y alcantarillado, telefonía móvil y fija de la Entidad, teniendo en cuenta sus sedes y el comportamiento de dichos consumos se visualiza así:

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2022	III TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Energía	\$32.709.054	\$36.475.917	\$3.766.863	11%
Telefonía Fija	\$2.374.063	\$8.534.705	\$6.160.642	259%
Telefonía Móvil	\$10.119.681	\$4.369.172	-\$5.750.509	-56%
Acueducto y Alcantarillado	\$2.020.881	\$1.833.302	-\$187.579	-9%
Total	\$47.223.679	\$51.213.096	\$3.989.417	8%

Se puede observar en el cuadro que la variación más representativa entre el tercer trimestre 2023 y segundo trimestre 2023 se presentó en el ítems de telefonía fija, debido al aumento de las tarifas y una disminución en la telefonía móvil.

5. PAPELERÍA

Se presenta el comparativo de resmas de papel del tercer trimestre de 2023 y segundo trimestre de vigencia 2023, así:

Concepto	II Trimestre 2023	III Trimestre 2023	variación absoluta	Variación Relativa
Resma de papel	5	7	2	40%
Valor	\$ 37.027	\$44.138	\$7.111	19%



6. MANTENIMIENTO Y COMBUSTIBLE DE VEHICULOS

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Mantenimiento	\$ 0	\$40.319.315.38	\$40.319.315	
Combustible Vehículos	\$6.873.079	\$15.986.864.43	\$9.113.785	133%

Teniendo en cuenta que CORMAGDALENA cuenta con seis (6) vehículos distribuidos en sus diferentes Sedes, siendo utilizados para las diligencias oficiales, transporte de funcionarios entre otros. Como se puede observar en la tabla se presentó un aumento en el ítem de mantenimiento de los vehículos con relación al segundo trimestre del 2023. Así mismo, se puede observar en la tabla que se presentó un aumento en el gasto de combustible en el tercer trimestre del 2023.

MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN	VARIACIÓN RELATIVA
			ABSOLUTA	
MANTENIMIENTO SEDES	\$ 61.167.964	\$ 30.428.982	-\$30.738.982	-50%
ARRENDAMIENTO SEDES	\$318.673.663.52	\$213.020.833	-\$105.652.830	-33%

CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONCEPTO	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
NUMERO DE CONTRATISTAS	108	60	-48	-44%
VALOR TOTAL	\$5.325.205.379	\$1.572.214.265	-\$3.752.991.114	-70%

Durante el segundo trimestre de 2023, se celebraron 108 contratos de Prestación de Servicios Profesionales por valor de (\$5.325.205.379), presentándose una disminución en la contratación del tercer trimestre de 2023.

Con respecto a los siguientes puntos, la secretaría general se permite informar que:

CAMBIO DE SEDE Y ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES

De acuerdo con la información de alcance de esta dependencia, no se han efectuado cambios de sede. Durante este periodo se adquirieron los siguientes bienes muebles:

III TRIMESTRE 2023

Descripción Placa / Activo	Fecha de Compra	Costo Histórico
Camioneta OCL 416	28/07/2023	\$168.032.191.00
Computador portátil de alto rendimiento	29/09/2023	\$ 8.985.000.00
Scanner Kodak	20/09/2023	\$ 11.494.924.00
Scanner Kodak	20/09/2023	\$ 11.494.924.00

COMISIONES DE SERVICIO Y DE ESTUDIOS AL EXTERIOR:

Durante el tercer trimestre no se presentaron comisiones de servicios y de estudios al exterior.

DE SERVICIOS DE SERVIDORES PUBLICOS PARA LA PARTICIPACION EN DELEGACIONES OFICIALES:

Durante el tercer trimestre no se presentaron comisiones de servicios de servidores públicos para participación en delegaciones oficiales.

EVENTOS, REGALOS CORPORATIVOS, SOUVENIR O RECUERDOS, CONDECORACIONES Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL:

Durante el tercer trimestre no se presentaron ejecución de gastos por conceptos de eventos, regalos corporativos, suovenir o recuerdos, condecoraciones y sostenibilidad ambiental.

VEHICULOS OFICIALES:

Mediante orden de compra No.115015 cuyo objeto es: "ADQUISICION DE UN VEHICULO TIPO CAMIONETA PARA LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA." Se adquirió el vehículo de placa OCL 416, modelo : X-TRAIL ADVANCE CONNECT 2.5L 2WD CVT R18" LUJO, TIPO: CAMIONETA, SERVICIO: OFICIAL, NÚMERO DE SERIE: JN1JBAT32Z0030322, MOTOR: QR25765312M, matriculado en el distrito de Barranquilla, Atlántico.

De acuerdo con la información, no se tiene registro de ejecución de gastos por conceptos De vehículos oficiales.

SUSCRIPCION A PERIODICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS.

De acuerdo con la información, no se tiene registro de ejecución de gastos por conceptos De suscripción a periódicos y revista, publicaciones y base de datos en el tercer trimestre de 2023.

ESQUEMAS DE SEGURIDAD

De acuerdo con la información no se tiene registro de ejecución de gastos por concepto de esquemas de seguridad.



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

VIGILANCIA

Se encuentra en ejecución el contrato 0- 284-2022 cuyo objeto es: "Contratar los servicios de vigilancia y seguridad privada para Cormagdalena" con fecha de inicio de 1 de Dic de 2022 hasta el 30 de noviembre del 2023 en la ciudad de Barrancabermeja.

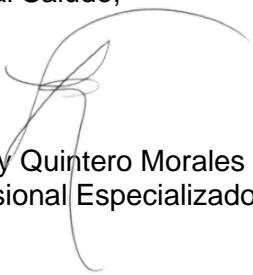
PRELACION DE ENCUENTROS VIRTUALES:

Esta dependencia dio cumplimiento en el tercer trimestre a lo establecido en el artículo 6 Decreto 444 de 2023.

RACIONALIZACION EN LA CONTRATACION DE ESTUDIOS

De acuerdo con la información no se tiene registros de racionalización en la contratación de estudios.

Cordial Saludo,



Freddy Quintero Morales
Profesional Especializado con Funciones de Control Interno



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia